



BUENOS AIRES,

SEÑOR PRESIDENTE:

El suscripto entiende que el presente sumario se ajusta a derecho y, de acuerdo con el trámite debe ser remitido a la Junta de Disciplina para su consideración.

Independientemente de lo anterior acompaño un proyecto de nota al titular de la SIDE organismo que tendría los legajos en su poder, según el ex-funcionario de Seguridad Física, Comandante Principal (RE) Ernesto Raúl Gatti.

Estimo que la diligencia indicada en 2 no excluye necesariamente otra simultánea con Gendarmería Nacional. A este efecto acompaño otro proyecto de nota.

*Martin*

*M.*